# DOCUMENTO DE ESTUDIOS PREVIOS O ANÁLISIS



### INVITACIÓN PÚBLICA DERECHO PRIVADO Y MANUALES **OPERATIVOS**

**PRELIMINAR** 

#### **FORMATO 4** MODELO CONFORMACIÓN FIGURA ASOCIATIVA

Entre los suscritos a saber:	, mayor de edad, vecino de
esta ciudad, identificado con cédula de	, mayor de edad, vecino de el ciudadanía N°, expedida en el y representación legal de (escribir el nombre completo
, quien obra en nombre	e y representación legal de (escribir el nombre completo
incluyendo el tipo de sociedad y en su defecto	to indicar que se trata de una persona natural.), legalmente
	en, con NIT.
, y debidament	nte facultado por la junta de socios, y
-falula da sindadaría NIO	mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con
cédula de ciudadanía N°	, expedida en quien cribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad y en
	a natural.), legalmente constituida, con domicilio principal en
con NIT	debidamente facultado por los estatutos sociales,
manifestar	mos que mediante el presente documento hemos acordado
	conformación y reglamentación se regirá por las siguientes
cláusulas:	oomoniiaaaan y rogiamamaaan oo rogiia por laa olgaleimoo
	nte documento es la integración de entre
у	, con el propósito de
	erativas, administrativas y financieras de las partes que lo
constituyen, para la presentación de la propue	esta, adjudicación, celebración y ejecución del CONTRATO,
dentro del proceso de selección N°	de, por la entidad, cuyo objeto es: (transcribir el
	onsabilidad será de la forma en que se describe en la cláusula
	ada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la
propuesta y del contrato, afectaran a todos los	
propuedta y dei contrato, dicotaran a todos los	monbros que le comornium.
(Se deberá consignar el número v fecha de a	acta de Junta de Socios o Asamblea de Accionistas, de las
	te la facultad expresa de conformar estructuras plurales y la
	as de asociación pueden contratar, la cual en todo caso debe
ser igual o superior al cien por ciento (100%) de	el valor del contrato.)
SEGUNDA DENOMINACIÓN:	El presente se denominará
	<del></del>
TERCERA - DOMICII IO: El domicilio del	l será la (dirección, teléfono y/o fax) de la ciudad de
	tota la (allocolotti, totototto y/o lax) de la ciadad de
·	
CUARTA REPRESENTANTE: Se designa	como representante de la estructura plural al(a) señor(a)
	, identificado con cédula de ciudadanía N°
, expedida en	, cargo este que se entiende aceptado con la
firma del presente documento y quien está auto	orizado para contratar, comprometer, negociar y representar.
Igualmente se nombra como	suplente del representante al señor
·	Identificado con cédula de ciudadanía N°
OHINTA - DURACIÓN: La duración mínima el	en caso de salir favorecido con la adjudicación, será el tiempo
Gentral Bettaelett La duración millina, G	ni sass as sain lavorosias son la aujudicación, será el liempo

Página 1 de 2 FT-86-V2

comprendido entre la fecha de presentación de la propuesta y cinco (5) años más contado desde la

## DOCUMENTO DE ESTUDIOS PREVIOS O ANÁLISIS PRELIMINAR



## INVITACIÓN PÚBLICA DERECHO PRIVADO Y MANUALES OPERATIVOS

finalización del término de ejecución del objeto contractual. En todo caso durará el término necesario para atender las garantías prestadas.

**SEXTA. - CONDICIONES Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN:** La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%), la estructura plural no podrá ser modificada sin el consentimiento previo del comité fiduciario, y será distribuida de la siguiente forma:

Integrantes	%	Labor a desarrollar en la propuesta (administrativos, jurídicos, técnicos y económicos)

La responsabilidad en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el acuerdo será solidaria tanto frente al proyecto como respecto del cumplimiento de las obligaciones independientemente de su porcentaje de participación. En consecuencia, las actuaciones hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman

**SÉPTIMA.- CLÁUSULAS OPCIONALES:** El documento podrá contener las demás cláusulas opcionales: que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no incluyan limitaciones o exclusiones frente a la convocante y/o la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. D.C. (Reglas básicas que regulan la relaciones entre los integrantes de la estructura plural, Aspectos financieros, Arbitramento, entre otras).

otras).	
En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los días del mes de del año 2021.	
Acepto:	
C.C: Representante Legal de:	
NIT:	
Dirección:	
Tel: v/o fax:	

NOTA 1: Señor Proponente recuerde que el presente Anexo solo deberá diligenciarse y presentarse en el caso en el que su propuesta sea en calidad de oferente plural. En tal sentido en el caso de no aplicar NO DEBERÁ ANEXARSE NI DILIGENCIARSE.

FT-86-V2 Página 2 de 2